



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO FGES-LPN-01-2024  
ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA"

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DE 2024, (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN BOULEVARD ENRIQUE SÁNCHEZ ALONSO, NUMERO 1833, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO FGES-LPN-01-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA" PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, (EN ADELANTE LA LEY), Y EN EL PUNTO 8., DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA; EL LIC. MANUEL DE JESÚS IBARRA SALAZAR, OFICIAL MAYOR, CUYO NOMBRAMIENTO LE FUE OTORGADO EL DIA 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR TANTO ASUME LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA, LA C.P. MARÍA CUBEDO HARISPURU, DIRECTORA DE UNIDAD DE CONTABILIDAD, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE COMITÉ, EL ING. CARLOS ALBERTO GODOY LOBO, DIRECTOR DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES, COMO VOCAL, EL LIC. ABRAM GUADALUPE ESTRADA SÁNCHEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL, COMO VOCAL, EL C. MARIO ALBERTO LÓPEZ YANES, ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SU CARÁCTER DE COMISARIO Y EL LIC. ALFREDO AYÓN GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO COMO CONSULTOR, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN FECHA 14 DE MARZO DE 2024, FUERON PUBLICADAS LAS BASES EN LOS PORTALES <http://compranet.sinaloa.gob.mx> Y <http://fiscaliasinaloa.mx> PARA USO E INTERÉS GENERAL, EN CUYO PUNTO 4. SE ESTABLECIERON LOS REQUISITOS QUE DEBIAN CUMPLIR LAS EMPRESAS O PERSONAS A PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

DESTACÁNDOSE EN ESTA REUNIÓN, QUE FUERON RECIBIDOS DE MANERA ELECTRÓNICA AL CORREO OFICIAL [oficialia.mayor@fiscaliasinaloa.mx](mailto:oficialia.mayor@fiscaliasinaloa.mx), CUATRO ESCRITOS DE LAS EMPRESAS (LLENADO DEL FORMATO NÚMERO 5.) MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.

POR TANTO, QUEDAN FORMALMENTE INSCRITAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LAS SIGUIENTES EMPRESAS:



NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1.-	ROGAS S.A.P.L. DE CV	ELECTRÓNICA	0
2.-	OFILLEVA S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	0
3.-	GRUBOSA COMERCIAL	ELECTRÓNICA	0
4.-	GRUPO JOSAVER S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	0

ACTO SEGUIDO SE PONE EN EL CONTEXTO DE LOS PRESENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE TAL Y COMO QUEDÓ ESTABLECIDO A DETALLE EN LA CONVOCATORIA DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, LA FORMA DE COMO SE LLEVARÍA A CABO EL DESAHOGO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LO CUAL SE TRASCRIBE TEXTUALMENTE EL PUNTO 7.3 QUE DICTA:

### 7.3 JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN.

CON EL OBJETO DE RESOLVER Y ACLARAR LAS DUDAS QUE PUEDAN TENERSE ACERCA DEL CONTENIDO DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, SE EFECTUARÁ UNA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EVENTOS MENCIONADO EN EL NUMERAL 7.1.

A ESTE ACTO, PODRÁN ASISTIR LIBREMENTE LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PRESENTADO PREVIAMENTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR, Y QUE CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS Y SANITARIAS VIGENTES. DE ESTE ACTO, SE LEVANTARÁ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA RESPECTIVA DE LA CUAL SE ENTREGARÁ COPIA A LOS ASISTENTES QUE ASÍ LO SOLICITEN.

EN ESTRICTO APEGO AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY, LAS PERSONAS QUE REQUIERAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, DEBERÁN ENVIAR SUS SOLICITUDES CONFORME AL ANEXO **NÚMERO 10**, POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN [oficialia.mayor@fiscaliasinaloa.mx](mailto:oficialia.mayor@fiscaliasinaloa.mx), A MAS TARDAR A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES.

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES Y SE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA <http://compranet.sinaloa.gob.mx> Y <http://fiscaliasinaloa.mx/>, EN EL APARTADO DE TRANSPARENCIA Y DENTRO DEL DE ADQUISICIONES; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

POR LO QUE HABIÉNDOSE FIJADO PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024, A LAS 11:00 HORAS, Y COMO HORA LIMITE LAS 10:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA PREVIO A ESTE, PARA QUE LOS LICITANTES ENVIARAN SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 10, POR LOS MEDIOS ESTIPULADOS, TIEMPO QUE FENECIÓ EL DÍA 21 DE LOS CORRIENTES A LAS 10:00 HORAS, SIN QUE HASTA ESA HORA FUERA RECIBIDO ESCRITO ALGUNO POR PARTE DE LOS LICITANTES O EMPRESAS PARTICIPANTES, POR LO QUE SE TIENEN POR NO PRESENTADAS SOLICITUDES PARA ACLARACIÓN DE DUDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

NO OBSTANTE, FUE RECIBIDO EL DÍA 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 16:17 HORAS, DE MANERA ELECTRÓNICA AL CORREO OFICIAL, FORMATO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE DUDAS POR PARTE DE LA EMPRESA OFILLEVA, SA DE CV, EL CUAL SE CONSIDERA FUERA DE TERMINO.

POR OTRA PARTE, SE ACLARA QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU



PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD A LA ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY EL PUNTO 7.2 DE LAS BASES.

DE CONFORMIDAD AL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 7.3 DE LA CONVOCATORIA Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY, SE DETERMINA QUE ESTA ES LA ÚNICA Y ÚLTIMA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA.

DE IGUAL MANERA Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY QUE NOS OCUPA, EN ESTE ACTO SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DEL EVENTO SUBSECUENTE DE ESTA LICITACIÓN:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	26 DE MARZO DE 2024	10:00	SALA DE JUNTAS DE LA OFICIA MAYOR

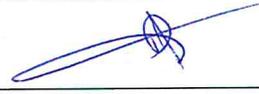
EN ESTE ACTO, SE LES PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN A LO AQUÍ VISTO, POR LO QUE RESPONDEN NO TENER NINGUNA.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA DE 22 DE MARZO DE 2024.

ESTA ACTA CONSTA DE CUATRO HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS INVALIDE LA PRESENTE ACTA.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA	
MIEMBRO DEL COMITÉ	FIRMA
<b>PRESIDENTE:</b> <b>LIC. MANUEL DE JESÚS IBARRA SALAZAR</b> OFICIAL MAYOR	
<b>SECRETARIA TÉCNICA:</b> <b>L.C.P. MARÍA CUBEDO HARISPURO</b> DIRECTORA DE UNIDAD DE CONTABILIDAD	
<b>VOCAL:</b> <b>ING. CARLOS ALBERTO GODOY LOBO</b> DIRECTOR DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES	
<b>VOCAL:</b> <b>LIC. ABRAM GUADALUPE ESTRADA SÁNCHEZ</b> ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL	
<b>COMISARIO:</b> <b>C. MARIO ALBERTO LÓPEZ YANES</b> ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
<b>CONSULTOR:</b> <b>LIC. ALFREDO AYÓN GONZÁLEZ</b> DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	



POR LOS LICITANTES	FIRMA
<b>ROGAS S.A.P.I. DE C.V.</b> REPRESENTADA POR: JOSÉ EDUARDO ROCHIN BATISTA	
<b>OFILLEVA S.A. DE C.V.</b> REPRESENTADA POR: LUIS FERNANDO VALADEZ SALAZAR	
<b>GRUBOSA COMERCIAL</b> REPRESENTADA POR: LUIS DAVID BOTELLO LÓPEZ	
<b>GRUPO JOSAVÉ, S.A. DE C.V.</b> REPRESENTADA POR: JESÚS ÓSCAR VERDUGO LANDELL	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO FGES-LPN-01-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA" PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

